



DOCUMENTACIÓN PARA SOLICITAR AUTORIZACIÓN DE OPCIÓN A TITULACIÓN

En su solicitud dirigida al H. Consejo Académico de la Facultad, proporcionar: nombre, número de expediente, Licenciatura, Campus, generación, domicilio y teléfono.

- **Por promedio:**
 - Anexar kardex o constancia de baja por egreso.
 - Haber concluido la carrera en 9 semestres con promedio mínimo de 9.0.
 - No tener NA.
 - Presentar la solicitud dentro del año inmediato a la fecha de egreso.
- **Por Estudios de Posgrado:**
 - Anexar kardex o constancia de baja por egreso, carta con un mínimo de 20 créditos de Posgrado.
- **Si cursaron diplomado:**
 - Anexar kardex o constancia de baja por egreso.
 - Copia del diploma que les dan al concluir el diplomado.
 - Copia del recibo de pago del diplomado.
 - Carta de acreditación de Examen o Tesina.
- **Si es por Tesis Individual o Colectiva, Trabajo de Investigación, Guía del Maestro, Memoria de Servicio a la Comunidad:**
 - Anexar kardex o constancia de baja por egreso.
 - Protocolo o trabajo terminado.
 - Carta de aceptación de sus directores temático y Metodológico.
 - Una vez autorizado por el H. Consejo Académico, informar qué docentes integrarán el sínodo, y recabar votos aprobatorios; una vez hecho esto, se le entregará carta de liberación para continuar con sus trámites.
- **Si es por CENEVAL:**
 - Anexar kardex o constancia de baja por egreso.
 - Comprobante del resultado sobresaliente o satisfactorio con fecha del examen y haber aplicado el examen de la Facultad.
 - Haber concluido la carrera en 9 semestres con promedio mínimo de 8.0
 - No tener NA.
 - Presentar el examen dentro del año inmediato a la fecha de egreso.



- **Examen Sobre Áreas del conocimiento (5 materias):**
 - Anexar kardex o constancia de baja por egreso.
 - No tener NA.
 - Señalar en su solicitud en qué materias pide ser examinado.
 - Los docentes que aplicarán los exámenes serán designados por la Secretaría Académica de la Facultad.
 - Una vez aprobada su solicitud, tramitar recibo de pago en la Coordinación de Control Escolar de la Facultad (costo de \$1,500.00).

Correo Electrónico para enviar documentos al H. Consejo Académico:
consejo.derecho@uaq.edu.mx

Responsable del Área de Titulaciones: Lic. Harumy Gabriela Almanza Aranda

Tel: 4421921200 Ext. 5603

Horario de atención: De lunes a viernes de 08:00 a 15:30 horas

Correo electrónico: consejo.titulaciones.derecho@uaq.mx

La respuesta del H. Consejo Académico se enviará vía correo electrónico 5 días hábiles posteriores a la sesión del H. Consejo Académico. Una vez recibido, continuarás con tu trámite ante el H. Consejo Universitario.

Atentamente,

SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE DERECHO

Última actualización del documento: 11 de octubre de 2021